

JORNADAS INFORMATIVAS SOBRE LA LEY DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA.

ORGANIZACIÓN: Comité Ético de Investigación Clínica de Aragón (CEICA) en colaboración con el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (I+CS) y las Gerencias de cada Sector Sanitario.

PRESENTACIÓN

La investigación en Ciencias de la Salud tiene cada vez más relevancia en nuestro medio y a su vez la importancia de la investigación clínica asociada a la labor asistencial se ha consolidado. En muchos ámbitos se relaciona la calidad de la asistencia con una mayor participación en proyectos de investigación. Por otra parte esta investigación puede ser un elemento clave de la calidad de vida y bienestar de las personas.

En este contexto, la formación en investigación clínica se hace casi imprescindible para que los profesionales sanitarios desarrollen adecuadamente su actividad profesional.

La entrada en vigor de la Ley de Investigación Biomédica (LIB) el 4 de julio de 2007, proporciona un nuevo marco de garantías para el avance del conocimiento médico basado en la investigación clínica. Estos cambios suponen la necesidad de una actualización constante para aquellos sanitarios interesados en desarrollar algún tipo de investigación clínica.

OBJETIVOS

Los objetivos que plantea esta jornada son los siguientes:

- Conocer la normativa legal relativa a la realización de proyectos de investigación (PI), utilización de muestras biológicas y análisis genéticos. Se excluyen los ensayos clínicos.
- Conocer los aspectos éticos aplicables a este tipo de proyectos.
- Divulgar entre los profesionales del Sistema Aragonés de la Salud de nuestra comunidad autónoma el papel y funcionamiento del Comité Ético de Investigación Clínica Aragón en relación a la evaluación y seguimiento de los distintos proyectos de investigación a los que sea aplicable la LIB.

A QUIÉN SE DIRIGE

A profesionales sanitarios médicos, farmacéuticos y enfermeras con ejercicio profesional en el Sistema Aragonés de la Salud que estén implicados o interesados en la Investigación Clínica.

Con objeto de facilitar la asistencia de los distintos profesionales se realizará una jornada de 3 horas de duración en cada uno de los Sectores Sanitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

PROFESORADO

Los miembros del Comité Etico de Investigación Clínica:

César Loris Pablo, Carlos Aibar Remón, María González Hinojos, Pilar Comet Cortes, Gabriel Hernández Delgado, Angela Idoipe Tomás, M^a Jesús Lallana Álvarez, Jesús Magdalena Belío, Mariano Mateo Arrizabalaga, Javier Perfecto Ejarque, Alexandra Prados Torres, José Puzo Foncillas, Susana Torrente Gari, Marina Heredia Ríos.

TIPO DE JORNADA

Carácter presencial.

Duración: 3 Horas.

Planteamiento eminentemente práctico, dirigido a divulgar los requisitos necesarios para que puedan realizar y presentar un PI para su evaluación por el CEICA.

PROGRAMA

- Principios legales de la LIB.
- Principios éticos en los que se basa la LIB.
- Aspectos prácticos que deben conocer para la presentación de los PI:
 - PI que deben ser evaluados por el CEICA.
 - Análisis de los distintos tipos de PI que contempla la LIB. (PI con Procedimientos Invasivos, Análisis Genéticos y Muestras Biológicas)
 - Información al paciente y consentimiento informado.
 - Seguro y su cobertura.
 - Seguimiento de los PI.
 - Papel del CEICA, organización y gestión de la evaluación y emisión del informe preceptivo.